

Expediente: **468/13**

Carátula: **MERCADO DIEGO ISAIAS C/ DIAZ RAMON OMAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **03/12/2020 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 468/13



H20721377277

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 02 de diciembre de 2020.-

AUTOS: MERCADO DIEGO ISAIAS c/ DIAZ RAMON OMAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica al Dr: **PEREZ, MANUEL OSCAR - ESTRADOS JUDICIALES**

Domicilio Digital Constituido: **90000000000**

PROVEIDO

Concepción, 02 de diciembre de 2020.-I°)-Téngase por recepcionado los presentes autos del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la 2° Nominación conjuntamente con las causa penales detalladas en el pase que antecede de fecha 01/12/2020. Resérvese en caja de seguridad. II°)-Martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría. III°)-Atena a que de las constancias de autos surge que el demandado Ramón Omar Díaz no se encuentra notificado de la sentencia de fondo de fecha 28/09/2020, previo a todo trámite y a fin de evitar nulidades, devuélvanse los autos a origen para que se practique la notificación pertinente. IV°)-Suspéndanse los plazos procesales respecto de los recursos de apelación interpuesto por la codemandada Seguros Bernardino Rivadavia Coop. Ltda, y por el actor Diego I. Mercado. V°)-Una vez cumplido con lo ordenado, vuelvan los autos a esta Cámara conjuntamente con la documentación original, si hubiere, presentadas por las partes. Personal.- JM.- Fdo. Dra. Maria Jose Posse. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** NT

Actuación firmada en fecha 02/12/2020

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.